

pos lo que, salva siempre la santidad de su oficio, puede concederles. Pero muy de otra manera sería si se tratara de cosas y de doctrinas introducidas contra justicia por el cambio de las costumbres y falsos juicios.»

Por lo demás, no queremos darle el gusto de discutir lo del Manifiesto de Morrentin, no solo para no injuriar el silencio públicamente guardado por el Excmo Sr. Caixal (Q. D. G. G.), sino también porque deberíamos empezar por discutir y defender de la nota de liberal todos los actos, palabras y letras de D. Carlos, especialmente desde su carta a Don Alfonso hasta la última al príncipe de Valori, y todo lo demás que haga, hable o escriba mientras no se someta a D. Ramon. Ni queremos tampoco vernos obligados a defender de la nota que les correspondía a tantos y tantos integristas que hicieron repetidos y grandes elogios de varios hechos y documentos, liberales según hoy dicen; y observaron por tantos y tantos años el más riguroso silencio respecto a los manifestos errores de que estaban saturados, así como no se desdijeron de servir y ensalzar a un príncipe liberal.

¡Ah integristas! ¡Cómo precipitais la demostración de que el integrismo es a la verdadera integridad de doctrina y sobre todo de conducta, lo que el liberalismo es a la verdadera libertad y dignidad humana!...

¡Vergüenza, por Dios!

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de LA VOZ AMPURDANESA.

Muy Sr. mío y amigo: Me tomo la libertad de molestar a V. suplicándole se digne concederme un pequeño rincón de su excelente periódico para la inserción de la siguiente carta que con esta fecha, dirijo a D. Benito Torró y Dardé.

Dándole las gracias anticipadas se repite su afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m.

Juan Bautista Falcó.

Barcelona 26 Setiembre de 1888.

Sr. D. Benito Torró y Dardé, Pbro.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Merced a la amabilidad de un amigo mío que me ha proporcionado el núm. 129 del *Semanario de La Bisbal*, correspondiente al día 16 del mes actual, me he enterado de su carta de V. en él inserta, en la que queriendo rectificar algunos conceptos «inexactos e incompletos» publicados en *La Voz Ampurdanesa* y referentes «Al *Semanario de La Bisbal*», emite V. otro concepto no menos inexacto e incompleto que sin querer tampoco yo invocar la ley, que me asiste, y si únicamente su caballerosidad, espero se servirá rectificar en la forma que crea V. más conveniente.

Ocupándose V., en su correspondencia, en la conducta política de *El Semanario de La Bisbal*, dice «que los señores que entraron en él libremente, libremente se fueron, menos el corresponsal de Barcelona, redactor de *Correo Catalán*, que se le echó como sirviente infiel» Y como el echado, según V., Sr. D. Benito Torró y Dardé, soy yo, pues fui el único corresponsal que ha tenido en Barcelona el expresado *Semanario*, recojo la alusión y me veo en la precisión de participarle, pues no manifiesta V. estar muy fuerte en los asuntos del *Semanario de La Bisbal*, que no fue echado ni mucho menos de este periódico. Deje si, en uso de mi libertad de enviar al mismo mis correspondencias por no estar conforme, como no lo estuvieron su director, dos redactores y el corresponsal de Madrid que se salieron de la redacción con la política nocedalista de la que se mostro devoto el expresado periódico. La única persona que podía echarme de él era Don Rodolfo de Oliver, su director y propietario, único que me nombró corresponsal, y que, como he dicho, también se fue por motivos, entre otros, parecidos a los míos.

Si el Sr. Grasot, actual Director o redactor en jefe del *Semanario de La Bisbal*, ha leído su carta de V., espero fundadamente, pues es persona educada, que rectificará en las columnas del mismo su concepto equivocado de V., pues el mejor que nadie debe saber que no fue echado ni de palabra ni por escrito, y que durante el tiempo que desempeñé el cargo de corresponsal no fui sirviente infiel, como gratuitamente y con mucha frescura me califica V., sino que procuré servir a dicho periódico con tanta nobleza como desinterés.

Ya vé pues, señor Turró, como no es todo verdad completa lo de su correspondencia a *La Voz Ampurdanesa*. Lo será, quizá, si entre otras, se digna rectificar, como espero, la mencionada inexactitud. De V. affmo. y atento S. S. Q. B. S. M.

Juan Bautista Falcó.

Barcelona 26 de Setiembre de 1888.

TIQUIS MIQUIS.

Cayó «El Centinela».

Y como no ha sido relevado

Fortaleza rendida.

¡Vaya un centinela más inexperto.

Y eso que figuraba el primero entre los firmantes del globo colosalmente hueco.

Ya pueden desgañarse en dar el centinela, alerta! que nadie contestará. ¡Madrados se quedan!.....

Y siga restando «El Buey»

Pues si a «El Eco Cascantino» añade «El Centinela» quedan 22.

Y un poco más de paciencia.

Pero, por Dios, cuidado que vamos a mandarle a la escuela de «Lo Mestre Titas» para que aprenda a restar.

Matemáticas cornigeras.

Decías:.... y suman 27.

«El Eco Cascantino» retiró su firma y quedan 27.

Ahora puedes añadir:

Ha desaparecido «El Centinela» y quedan 27.

No hay cosa tan sólidamente cimentada como los papeles de por acá.

De la carta de D. Benito, y de lo que nosotros sabemos, se deduce que hay un Director fundador.

Director propietario.

Director legal.

Director político.

Director constitucional.

Director escenográfico.

Y Director pantalla.

Y Directores artístico y novelero ¿no los tienen?....

Los hay que se creen crecidos y agigantados teniendo a sus contrarios por pigmeos.

¡Pobrecitos!....

No saben que un adagio catalán dice: «a los petits pots hi ha la bona constitució»

Y no recuerdan que David mató de una pedrada al gigante Goliath.

Con que no agigantarse tanto que pudiera ser que de una pedrada....

O pudiera ser que reventases como la rana envidiosa.

Los rebeldes en su afán de progresar, progresan en edad y en insolencia.

Copiándolo de «El Bram de la Patria» dice «El Buey» en su número 130.

«Llamo al lado mío un escritor de tan impia historia como Llauder....»

No tumbarse de espaldas.

«Dicho de Carlos de Borbon en carta a D. Ramon Nocedal, fechada en Gratz, a 14 de Junio de 1889.

¡Qué democracia!

¡Qué desvergüenza!

Y.... ¡Qué asco!....

SECCION LOCAL.

—Bajo la dirección del eminente publicista D. Luis M. de Llauder, el miércoles empezó a publicarse en Madrid «El Correo Español», órgano oficioso de D. Carlos de Borbon. Al frente del primer número inserta una carta de D. Carlos que contiene su programa de gobierno y expone que, como siempre tremola la Bandera de «Dios, Patria, Rey», sin distinciones ni modificaciones.

Empezamos a remitir desde hoy nuestra publicación a la Redacción y Administración de este nuevo periódico al que saludamos cordialmente.

Se admiten suscripciones por el precio de 2 pesetas mensuales que costará el abono en provincias.

—Según noticias fidedignas en el Centro de Católicos de Palafrugell, por acuerdo de la Junta tomado el día 9 del actual, se dieron dimisorias a los papeles rebeldes, el de esta ciudad y el de *La Bisbal*; papeles que fueron despedidos con antelación los de *La Bisbal*, *Banyolas* y otros puntos. No podemos menos de aplaudir el leal y digno proceder de los católicos de dichas asociaciones hermanas, deplorando al mismo tiempo el contraste de otra Asociación que obra en todo contra los acuerdos dichos.

—De *La Bisbal*, hemos recibido, en contestación a la de D. Benito Torró, una carta del Sr. Feliu que insertaremos en el número próximo. Igualmente insertaremos en el mismo la contestación del Sr. Quera al solemne mugido que dió «El Buey» creyendo refutar el artículo «La lógica de los rebeldes.» Y finalmente, a la correspondencia que insertamos hoy para que vean la plancha de D. Benito.

—Mañana, lunes, con la solemnidad de costumbre se verificará en el Teatro de esta ciudad la apertura del curso escolar de 1888 a 89, adjudicándose al propio tiempo los premios a los alumnos de 4.ª y 2.ª enseñanza que se hicieron acreedores a tal distinción.

—Hemos recibido una tarjeta de

nuestro muy querido amigo e inteligente pintor el joven D. Enrique Puig Solé, ex-alumno de las escuelas de Bellas Artes de Madrid y Barcelona, quien da en su propio domicilio enseñanza de dibujo y pintura. Deseámosle muchos y aprovechados alumnos.

—Hemos tenido ocasión de ver la adhesión de los tradicionalistas de Olot y que dábamos cuenta en unos de los números anteriores. Bien por los de Olot, pues que según noticias rebasara el número que habíamos supuesto; pero, francamente nos ha extrañado no ver ningún Maqués del Oratorio entre los firmantes. Es verdad, ¡no era necesario!...

—La serpiente que se murió al señor Malleu, durante su estancia en esta, convenientemente preparada por los señores Juan M.ª Bofill y José M.ª Jordi ha pasado a formar parte de Museo Municipal.

SECCION RELIGIOSA.

CALENDARIO.

Mes del Santo Angel de la Guarda. Domingo X Stos. Jerónimo dr. y Sofía viuda.

Lunes El Angel Custodio de España y S. Remigio, ob.

Martes. 55. Angel de la Guarda y Leodegario, ob. y cf.

Miércoles. 55. Cándido, Fausto y compañeros mrs.

Jueves 55 S. Francisco de Asis, dr. y Aurea vg.

Viernes. 55. S. Froilan, ob. y cf. y Plácido mr.

Sábado 55. S. Bruno dr. y Magno ob.

IGLESIA PARROQUIAL.—Lunes, principiarán los Santos ejercicios para Señoras. Después de la primera Misa tendrá lugar el primer acto, el segundo al terminarse la misa de las 10 y el tercero y sermón de la Novena a las 7 y media de la tarde.

Todo el mes de Octubre habrá el rezo del Santo Rosario. Durante la Misa de las 5 y media la primera parte, a las 10 y media la segunda, los días de la Novena a las 10 y la tercera parte a las siete de la noche.

Viernes próximo, primero del mes, el Apostolado de la Oración obsequiará al S. Corazon de Jesús con Comunion general a las 7 y media y en la misa de las 10 se harán Meditación y los demás actos propios del día, que no pueden tener lugar por la tarde.

Domingo 7, fiesta de Ntra. Sra. del Rosario. Comunion general a las 7 y media de la mañana. Solemne oficio a las 10 y por la tarde la procesion y conclusion de la Novena.

Se recomienda que, al igual de los años pasados, los devotos de la Virgen la obsequien con media hora de vela todos los días del mes de Octubre.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. Se descubre y reserva en las mismas horas de la semana pasada.

IGLESIA PARROQUIAL.—Esta mañana a las 7 media tendrá lugar la misa de comunión general que en sufragio de los fieles difuntos y demás piadosos fines ha encargado nuestro Stmo. Papa Leon XIII. A las 10 se cantará el solemne Aniversario, con responso general, para los mismos fines indicados.

Por la noche, a las 7, continuará el solemne Novenario dedicado a Ntra. Sra. del Rosario; con sermón todos los días por el P. Magi y exposicion de S. D. M.

IGLESIA DE LAS MM. ESCOLAPIAS.—Todo el mes de Octubre habrá rosario durante la misa.